



ANUNCIO DE REGATA

CAMPEONATO DE IBIZA

T. CONSTRUCCIONES METÁLICAS FITA

Clases: Laser4.7, Radial y Optimist

El **Campeonato de Ibiza 2017** de las clases Laser 4.7, Radial, y Optimist se celebrará en aguas de la bahía de Playa d'en Bossa entre los días 18,19,25 y 26 de Marzo, organizado por el Club Náutico Ibiza en colaboración con la Federación Balear de Vela y el patrocinio de Construcciones Metálicas FITA.

1 REGLAS

La regata se regirá por:

- Las reglas de regata como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV de la ISAF 2017-2020 (RRV).
- Las reglas de las clases participantes.
- El Anuncio de Regatas

En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas.

-Se podrá exigir el uso a los entrenadores y demás personal de apoyo el uso de chalecos salvavidas.

-se exigirá el uso de radio a los entrenadores, canal 72 VHF.

2 PUBLICIDAD

2.1 Los participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada como de Categoría C de acuerdo con el Apéndice 1 de la reglamentación 20 de la ISAF.

2.2 Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.3 (d) (i), reglamento 20 del código de publicidad de la ISAF.

3 CLASE QUE PARTICIPA

El Campeonato de Ibiza está reservado a embarcaciones de las clases: Láser 4.7, Láser Radial y Optimist sub11-sub13-sub16-Iniciación.

4 ELEGIBILIDAD

4.1 Los participantes deben cumplir los requisitos de elegibilidad de la ISAF (Apéndice 2 reglamentación 19 de la ISAF y prescripciones de la RFEV a este Apéndice.)

4.2 Los participantes deben estar al corriente de la cuota anual de socio de la clase en que participa y de la Licencia Federativa 2017 .

4.3 Antes del inicio del Campeonato de Ibiza se verificará la posesión de la tarjeta de clase y de la licencia Federativa, pudiendo excluir de la participación a los regatistas que no cumplan con el apartado 4.2.

5 INSCRIPCIONES

5.1 Las inscripciones se cumplimentarán necesariamente en el impreso adjunto, y deberán remitirse antes del 11 de Marzo al:

Club Náutico Ibiza
Apartado de Correos 941
07800 Ibiza (Balears)
Telf.: 971.313363
Fax: **971.194335**
sebastian@clubnauticoibiza.com

5.1.2 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después de la fecha indicada.

5.2 REGISTRO DE PARTICIPANTES

5.2.1 El registro de participantes, **obligatorio**, se realizará en la Oficina de Regatas como sigue:

5.2.2 Cada patrón deberá firmar, personalmente, el Formulario de Registro antes de las 10.30 h. del día 18 de Marzo de 2017.

El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa de Deportista para el año 2017.
- Tarjeta de la Asociación Española de la Clase que participa.

6 PROGRAMA

6.1 El programa el evento es el siguiente

FECHA	HORA	ACTO
Sábado 18 de Marzo	De 9 a 11:00 h. 12:00 h.	Apertura Oficina de regatas -Señal de salida clase Optimist, Láser Radial y Laser 4.7
Domingo 19 de Marzo	11.30 h.	I-Señal de salida clase Optimist, Láser Radial y Laser 4.7
Sábado 25 de Marzo	11.30 h.	-Señal de salida clase Optimist, Láser Radial y Laser 4.7
Domingo 26 de Marzo	11.30 h 17.00 h	-Señal de salida clase Optimist, Láser Radial y Laser 4.7 Entrega de Trofeos

8 FORMATO DE COMPETICIÓN

Las pruebas se navegaran en Flota.

9 PUNTUACIÓN

Se aplicará el Apéndice A y el sistema de **Puntuación Baja**, descrito en la Regla A4.1 del RRV.

10 PREMIOS

- a. Se comunicarán oportunamente por medio del Tablón Oficial de Anuncios.

10 RESPONSABILIDAD

- a. Los participantes en el **Campeonato de Ibiza**, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- b. El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4**, Decisión de Regatear, de la parte 1, que establece:

"Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata".

11 ACTOS SOCIALES

La entrega de Trofeos se celebrará en la escuela de Vela del Club Náutico Ibiza el domingo día 26 de Marzo a las 17 h.

El Comité Organizador
En Ibiza a 19 de Febrero de 2017